LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tortosa, al mes. . . . . . . 1 Peseta
Fuera, trimestre. . . . . 3 »
Extranjero, id. . . . . 7 »
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Martes 29 de Enero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director.—No se devuelven los originales.

Núm. 23

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Orden de Ntra. Sra. del Carmen

Al divisar desde lejos el espacioso edificio denominado los Cuarteles, que sentado sobre verde colina esta dominando la mayor parte de nuestra amada ciudad, nos parece ver aun la grandiosa, imponente y venerable figura del Sr. Obispo Fr. D. Juan Bautista Veschi, que, cual otro Moisès, levantando sus manos al cielo en ademán de súplica, alcanzó del Dios de los ejércitos tanta fortaleza á los defensores de nuestro patrio suelo, que, en la noche del día 2 de mayo de 1642, obtuvieron contra potente y formidable enemigo la más completa victoria.

¡Ah! ¡Cuántos hechos de grata recordación se acumulan entonces á nuestra memoria!

Allí, desde muy antiguo, tuvo su solio la veneranda imagen de Nuestra Sra. del Milagro que hoy guardan en su convento las religiosas de la Purísima Concepción Victoria.

Allí estuvo uno de los mejores conventos que, según Martorell, poseía la Carmelitana Orden en toda la provincia y cuyos religiosos formaban la Corte de aquella gran Reina que tantas mercedes concedía á sus fieles devotos.

Allí oíase dia y noche el dulce y majestuoso canto de la *Salve* conque los hijos del gran Elías saludaban fervorosos á la que es Madre del Verbo Eterno.

Mas aquella imagen, ante cuya presencia se postraba reverente el pueblo dertosano, ni siquiera está expuesta á la pública veneración. Aquel antiguo y religioso alcázar ya no existe. Y el sublime cántico, que en las silenciosas horas de la noche entonaban los humildes religiosos, está sustituido por la ronca voz de un pobre acatarrado centinela que, de vez en cuando, da el alarmante grito de *Alerta*.

¡Cómo cambian la vida y costumbres de los pueblos!

Era el 7 de septiembre de 1590, según nos refiere el P. Fr. Francisco de Sta. María, historiador general de la Orden, en el segundo tomo de las Crónicas, Libro VIII cap. XLIII, cuando los de Tortosa, ávidos de ver á la Santísima Virgen que, con el título de Ntra. Sra. del Milagro se veneraba en una antiquísima ermita situada, como hemos dicho, en el mismo lugar donde hoy existen los Cuarteles, llamaron á los hijos del Carmelo para hacerles entrega de la indicada ermita, casa contigua y tierras allí anejas, sin otra obligación que conservar todo aquel lugar bajo la invocación y nombre de Ntra. Sra. del Milagro.

Convenidas las partes y hecha la escritura, el Cabildo Catedral de acuerdo con el Municipal determinaron que el día de Santa Tecla, 23 del mismo mes y año, se llevara procesionalmente desde la Catedral, y con la misma solemnidad que el día de *Corpus*, el Santísimo Sacramento á la mencionada ermita, con el fin de hacer después formal entrega del edificio y tierras adyacentes y de aquella veneranda y preciosa imágen, que era una de las más preciadas joyas de nuestra ciudad insigne, pudiendo muy bien decir qne este fué el día en que por vez primera se posesionó en Tortosa la inclita Orden del Carmelo.

Fué el primer Vicario que el convento tuvo el P. Fr. Pedro de Jesús al cual le sucedió pronto uno de sus compañeros, que fuè el P. Fr. Franco del Espíritu Santo.

Mas para dar una pequeña idea de lo mucho que sufrieron aquellos buenos religiosos en los primeros años de su estancia en Tortosa, basta decir que, por no tener mantas ni tarimas en que acostarse, servian las esteras de uno y otro en lo más crudo del invierno. Para que no faltara aceite á la lámpara del Santísimo Sacramento, á cuya luz rezaban los *maitines*, lo dejaban de usar. No obstante, apesar de tantos sacrificios y privaciones tantas, siempre se les vió alegres, y sin que saliera de sus labios la menor queja contra los PP. que espiritualmente les engendraron, pues estos llevaban por lema las siguientes palabras: *Domine, pati et contemni pro te.*

Así permanecieron habitando las pocas y desacomodadas celdas de aquel pobre edificio unos hombres que en caridad rivalizaban á los mismos ángeles, hasta el año 1610, según se desprende de la «Historia de Tortosa» por D. Daniel Fernandez, pag. 154; pues entonces seria cuando con los donativos de D. Francisco de Oliver y de otras piadosas personas se edificó el grandioso convento de que se ocupa Martorell.

Este convento, en un principio; fuè Noviciado, manteniéndose siempre sus individuos en buena observancia regular y distinguiéndose constantemente por su amor á nuestra ciudad.

Próximo á cumplir medio siglo desde la instalación de esta Orden en Tortosa, cuando tuvieron lugar los tristes sucesos de la noche del 21 de junio de 1640. Y entonces, cual madre solícita, que presurosa corre en pos de su tierno hijo al verle amenazado de algún peligro, presentóse en medio de aquella turba de sediciosos la Rda. Comunidad de los PP. del Milagro, así llamada en aquellos tiempos, procurando con su autorizada palabra reducirlos á la obediencia para conseguir la deseada tranquilidad; mas no se pararon aquí las pruebas de amor hacia nuestra ciudad insigne.

Había estallado la sublevación de Cataluña. Las seductoras palabras de Pablo Claris y las alhagüeñas frases de José Miguel Quintana no produjeron mella entre la honrada gente de nuestra ciudad. Y después de haber reducido los nuestros aquella sedición por sus propias fuerzas, se prepararon para toda eventualidad.

Envalentonados los catalanes y sus aliados por la derrota que sufrió el Marquès de los Velez en las puertas de Barcelona, determinaron acechar nuestra ciudad, adicta á la causa del Rey y centro de operaciones militares en aquellos tiempos. Mas los de Tortosa, avisados oportunamente por el Marqués de Hinojosa, y queriendo continuar la grande obra que habían empezado á favor de su Señor, sin diferencia de clase y condición, apostáronse todos á las murallas, recibiendo al enemigo con las armas en las manos.

Mucho se distinguieron los PP. del Milagro defendiendo nuestra ciudad en aquella memorable y gloriosa jornada del 2 de Mayo de 1642, pues basta considerar que las baterías enemigas, situadas frente al convento del Carmen, hicieron por dos veces en los muros de aquél, una brecha de cincuenta palmos, rechazando allí todos la osadía del enemigo al querer entrar al asalto.

Una vez retirado el enemigo con la afrenta de la derrota, como la victoria se alcanzó por la intercesión de la Santísima Virgen, agradecidos los de Tortosa por tan singular favor, no escatimaron las limosnas á los PP. del Milagro, pudiendo ver reedificados, después de cinco años, aquella iglesia y convento.

Entónces, pues, con grande regocijo de nuestro devoto pueblo, el 13 de Mayo de 1647, dirigió el Municipio una petición al Cabildo Catedral, para que, con la mayor solemnidad posible, la Virgen del Milagro que desde aquella sangrienta refriega se guardaba en la capilla de la Casa Consistorial, fuese trasladada á su antigua morada.

Así se ve en aquel documento, del que entresacamos el más interesante párrafo: «*Y perqué esta ciutat per medi é intercesiò de María Santísima, Mare de Deu y Señora Nostra, fonch delliurada de dit siti, y de continuo fà moltes mercés y misericordies á esta ciutat, y es amparo della; per só ha delliberat la ciutat, que dita figura de Nostra Señora del Miracle, ab la reverencia, honor y devoció ques deu á tan gran Señora, y per dasó suplicava al dit Rev. Capitol, fos servit de fer una devota procesó, y ab ella portar, acompañar, y tornar dita figura de Nostra Señora, al dit convent del Miracle.*»

Restablecida en aquella antigua morada la Comunidad de PP. Carmelitas, permaneció en ella hasta la guerra llamada de Sucesión, en que, el 29 de Junio de 1708, fué incendiada por una bomba procedente del campo de las tropas del Duque de Anjou. Y entonces sería cuando se albergó en aquel edificio inmediato á la plaza de Santa Ana, sobre cuya puerta aun se ve la divisa de la Orden esculpida en piedra, pues el nuevo convento, que habitó hasta la exclaustración y en que actualmente están las cárceles del Partido, no se levantó hasta mediados del mismo siglo.

MONALDO ESCUDERO.

INGLESES Y BOERS

Las noticias del Transvaal son muy desagradables para los ingleses.

Los encuentros son muy frecuentes llevando siempre la peor parte los ingleses.

Los boers han destruido el ferrocarril de Joanesbhurgo al Natal y se han apoderado de otro.

Algunos holandeses están dispuestos á no reconocer al nuevo rey de Inglaterra, haciendo causa común con los ingleses.

—Por último telegrafían del Transvaal, como lo más importante, que los delegados boers han desechado las proposiciones que les propuso el comité internacional de la Paz.

—Los boers ocupan los territorios situados al Sur de Bechuanalandia y al Norte de Gricalandia, habiendo fracasado el general Mathuen en su tentativa de rechazarlos de dichas regiones.

Parece que al tomar ahora dicho General la dirección del Cabo lo ha hecho por retirada forzosa ante los movimiectos de los boers.

Estos han destrozado en diferentes puntos la vía férrea del Natal.

CRONICA

ALCANTARILLADO

II

A pocos hombres el cambio de fortuna ha desvanecido tanto como al señor Ayuso, pues, al verse marido consorte propietario, merced á aquellos *generosos* préstamos al señor Marqués de Capmany, creyó que debía pasar de socio de una casa de préstamos de la calle de Toledo á alcalde de Tortosa, cual si aquí todos fuéramos tan miopes como aquel desgraciado título de Castilla.

A fuerza de jalear al señor Cañé, pensó haberle obsesionado, *pero* este, *viéndole de venir*, tuvo el buen acierto de dejarle de concejal, cargo que no quiso aceptar al ver que no le nombró alcalde.

¡Qué desgracia tan grande para Tortosa! Con su saber y patriotismo nos habría dadc ese *forastero*, alcantarillas á granel, y no atarjeas como él dice, creyèndolas sinónimas, cuando son cosa distinta; tan corto de alcances es el presidente de la Cámara Agrícola, de la Unión Agrícola y General en jefe de la guardería rural sin armas.

¡Mire usted que no saber distinguir lo que es atarjea de lo que es alcantarilla! Ibamos á tener un alcalde que no entiende el catalán y no sabe hablar el castellano. Digno semicolega de aquel que confunde el *hipnol* con el *hipnono*.

Pero ya que no soy alcalde, se dijo nuestro señor Ayuso, yo meteré la pata en todo, para que los indoctos me tomen por un doctor, aunque de ello no tenga ni la fecha ni la facha, y, cual si hubiese descubierto un gran secreto, nos dice que «no hay atarjeas, que el subsuelo es un verdadero detritus de materias pútridas etc. etc.,» lo mismo mismísimo, que todos los pueblos, salvo media docena que tienen alcantarillado; bien que al descubrir este secreto ha descubierto también el *milagro*, gracias al cual no salta la chispa que daría lugar á un incendio voraz y desastroso el día que ocurra una pequeña solución de continuidad en los tubos del agua de la Caramella.

¡Señor, Señor!, suspende el *milagro*, aunque solo sea por un par de horas como suspendiste la marcha del sol á los ruegos de Josué, porque sería cosa de ver, la chispa que salta y el incendio que se produce en las aguas de los tubos de la Caramella

¡Lástima que para su *debut* científico literario no consultara el señor Ayuso con algún curandero, para que le diera la receta contra los malos alcantarillados! Porque, en verdad, eso de planos, proyectos, estudios y expedientes ante una necesidad apremiante, es una monserga ridícula y estúpida.

Lo primero en que hay que pensar es en el dinero que costaría la obra y de donde ha de salir. Si no lo hay, ni quien esté dispuesto á pagarlo, ¿para qué gastar miles de pesetas en unos estudios que han de resultar inútiles y nos lo resultarían desde el momento en que todos los contribuyentes hicieran lo que el señor Ayuso, que, para no pagar, tiene una colonia agrícola ilegalmente declarada y ha sido necesario proceder al embargo de bienes para hacerle pagar el reparto de consumos, á pesar de haberle señalado una cuota muy inferior á la que le corresponde?

Y para que se vea, como venimos afirmando desde el primer día, que el alcantarillado con las condiciones que exige hoy la higiene, es una obra superior á nuestras fuerzas, nos basta citar que el de Zaragoza está presupuestado en tres millones y medio de pesetas que han de pagar los propietarios de edificios, excepto una cantidad muy insignificante el Municipio, y que en Sevilla se trata de crear un arbitrio de *una á veinte y cinco pesetas al* MES *por cada una de las casas destinadas á habitación y de tres à setenta y cinco de las destinadas á corrales, fàbricas, cafés, fondas, casinos, etc. etc.*

En Madrid contribuyen á la construcción y conservación de las alcantarillas, con dos tercios los propietarios y con uno el Municipio.

¡Qué el Ayuntamiento nada ha hecho! Se lo recordamos ayer citándole la alcantarilla de Remolinos, la de las escuelas públicas, y hoy debemos añadir á lo dicho, que ha reformado los imbornales de las calles Ancha y Rosa, prolongado las alcantarillas que vierten al Ebro, blanqueado habitaciones del Santo Hospital que hacía siete años que sus amigos tenían abandonado y proyectado el ensanche del Cementerio, obra más necesaria que el alcantarillado y que no ha podido aun realizarse por los entorpecimientos creados por sus amigos.

Y hasta otra, señor don Primitivo. Vea usted entre tanto si se presenta algún otro negocillo como el de la calle de Toledo.

* * *

Al periódico de Tarragona que cree en el milagro de la chispa y el incendio, le rogamos tome la parte que le corresponda del precedente articulo y del que escribimos ayer.

MUSEO MUNICIPAL

Si ricas é importantes son las diversas secciones arqueológicas de nuestro admirable Museo, será también de gran mérito la sección de arte moderno en la cual figurarán objetos y obras de renombrados artistas contemporáneos que han alcanzado gran fama en la esfera del arte universal.

Hoy tenemos gran satisfacción en manifestar qne han ingresado en el Museo tres magnificos bajo-relieves que representan á Cánovas, Castelar y Sagasta debidos al hábil cincel del eminente escultor Alcoverro.

Merecen un ferviente elogio este ilustre patricio y cuantos han hecho donativos para este monumento que será para siempre un testimonio de patriotismo y de cultura para ejemplo é ilustración de las presentes y futuras generaciones.

Misa rezada

Mañana la Pia-Unión de S. Antonio de Padua celebrará á las 8 una misa rezada en sufragio de la difunta asociada D.ª Juana Segura, madre del Iltre Sr. Magistral

Se encarga la asistencia, especialmente á los asociados.

Fallecimiento

Ha descendido al sepulcro el rico propietario que fué nuestro distinguido amigo D. José Balagué Solé, persona de bondadoso carácter y otras bellas cualidades que gozaba de muchas simpatías en esta ciudad, por lo cual su muerte ha sido muy sentida por cuantos le conocían.

A la apreciable familia del finado damos nuestro más sentido pésame, haciéndonos partícipes del inmenso dolor que le aflige por tan sensible pérdida.

R. I. P.

Robo de dos mulos

En el pueblo de Forcall, tres ladrones, dos naturales de Mosqueruelas y el otro de Cantavieja han robado dos mulos al propietario D. Antonio Bordas, siendo trasladados á esta ciudad.

Uno de los mulos estaba vendiéndose en Ferrerías, cuando, habiéndolo notado un mozo del dueño bajado ex profeso, se interrumpió la venta, han huido dos de los ladrones siendo el otro detenido por los dependientes de la Alcaldía que han recobrado el mulo en venta y el otro que estaba en la posada de la baranda del Ebro.

El ladrón y los dos mulos han quedado á disposición del Juzgado.

Misas y aniversario

Mañana desde las seis á las diez, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, se celebrarán misas en sufragio del alma del que fué en vida nuestro particular amigo D. Juan Domingo Bohé. A las diez y media se celebrará el primer aniversario de D.ª Escolástica Romeu Manuel, esposa que fuè del mismo y padres de nuestros estimados amigos don Salvador, D. Higinio don Eugenio, D. Juan y D.ª Casimira Domingo Romeu. La familia suplica la asistencia á sus numerosos amigos, por lo que les quedarán altamente agradecidos.

Estado atmosférico

Desde ayer tarde calmó casi por completo el viento Norte que durante dos ó tres dias nos ha molestado.

Hoy ha amanecido con el horizonte brumoso y con la atmósfera recargada de humedad sin verse á penas el sol hasta mediodía; pero el barómetro y el higrómetro persisten marcando tiempo variable, por lo que no es fácil prever el estado atmosférico que puede sobrevenir.

La temperatura es bonancible, impropia de esta época del año.

Nombramiento

Ha sido nombrado Arcediano del Cabildo de Nuestra Santa Catedral el ilustre Señor Blanco.

Pájaros

Nótase en nuestros campos mucha escasez de pájaros propios de la presente estación, especialmentes pinzones reales y pipíes, atribuyéndose á la gran persecución que sufren en todas partes estas avecillas que tantos beneficios reportan á la agricultura.

Cirujano especialista

Mañana, según está anunciado, visitará esta ciudad el competente cirujano D. José Pujol, especialista en el tratamiento de las hernias y que tan excelentes resultados ha producido á todos sus clientes.

Se hospedará en la Fonda Barcelonesa.

Tierras arroceras

En la partida de Enveija, término de Tortosa, Amposta y San Carlos, los propietarios se dedican á arar las tierras destinadas al cultivo del arroz, teniendo gran interés en prepararlas debidamente para la época de la siembra.

Oposiciones

En el palacio episcopal se ha dado principio en la mañana de ayer á los ejercicios de oposición para el beneficio vacante por muerte de D. José García. Se constituyó el Tribunal á las 8, y en seguida se designó á los opositores un punto de traducción sacado del capítulo VII del tratado de Trinidad de San Agustín.

El punto es una dificultad y empieza con las siguientes palabras: *Itáne et sapiens sicut, etc.* Hoy han continuado los ejercicios.

Nuevos cargos

Ayer juraron y tomaron posesión de sus cargos los Sres. Mayordomos del Gremio de labradores D. Vicente Espuny Blanch, Francisco Cid Blanch, y Francisco Benet Colomé. Fueron nombrados *Sacristanes* Juan Aragonès Blanch y José Faba Roca. *Plegador*, Gregorio Foaés Codorniu.

Número premiado

El castillo de dulces que rifaba el Gremio de labradores de San Antonio á beneficio de la fiesta del Santo ha caído al núm. 960. La persona que lo posea puede presentarse á recoger la suerte en la iglesia del mismo.

PAN QUEMADO

Bollos exquisitos para el chocolate elaborados con gran pulcritud y perfección los encontrará el público en la pastelería de los Hijos de Antonio Matheu. Travesía del Angel á la Plaza de la Constitución núm. 6.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del **Doctor Pizá** de Barcelona, y que curen mas pronto y rádicalmente todas las enfermedades usinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia Barcelona.

Amenidades

EL LLANTO

¿Quién consuela á la tórtola,
que triste, enamorada,
en los frondosos álamos,
con voz desconsolada
llora, de angustia trémula,
su ya perdido amor?
¿No derraman benéficas
las auras del estío
sobre las flores pálidas
consolador rocío?
¿Por qué no halla la tórtola
consuelo á su dolor?
—Dime inocente Lálage,
que á tantos enamoras:
Cuando en tu pecho cándido
sientes la pena, y lloras,
tu llanto melancólico
¿no templa tu aflicción?
Calma á la flor el céfiro,
el ruiseñor su canto,
su gemir á la tórtola,
nuestras penas el llanto...
¿Qué sería sin lágrimas
del triste corazón?

JOSÉ SELGAS.

***

Consuelos maternales:

—Tome usted paciencia, señora: yo también perdí una hija, que me fué arrebatada en la flor de la edad.

—¿Por el tifus?

—No, señora, por un teniente de Caballería.

***

En un tribunal:

—Acusado, me dice usted todo lo contrario de lo que declaró en su primer interrogatorio.

—Pues es claro. No soy yo de esos *lateros* que siempre repiten lo mismo.

***

En la estación del ferrocarril:

Unos recién casados suplican á un empleado que los coloque en un coche donde puedan ir solos.

El empleado se sonríe.

—Vamos, entren ustedes aquí—dice abriendo la portezuela de un coche—; cabalmente van aquí un caballero y una señora que desean ir lo mismo.

Secciòn oficial

Juzgado de primera instancia del partido de Vilafranca del Panadés.

Por el presente que se expide en méritos de autos ejecutivos sobre pago de cantidades, seguidos bajo la actuación del Escribano infrascrito, contra D. Juan Via y Raventós por D. Francisco Font y Gumá á quien representa el Procurador D. José Mata, se anuncia la VENTA en pública subasta por tèrmino de veinte dias y como formando distintos lotes, de las fincas siguientes:

PRIMERA: Una heredad denominada «La Tía», sita en tèrmino municipal de Tortosa y partida «Bordá de la Aldea», izquierda del Ebro, atravesada de Este á Oeste por la vía férrea de Valencia á Tarragona, conteniendo un cobertizo ó barraca, tierra de segunda clase, plantada de viña, con algunos olivos y algarrobos, de extensión siete hectáreas sesenta y un áreas. *Linda* por el Norte con tierras de D. José Vallés, con la viuda de D. José Curto y con la finca denominada «Bordá», mediante el camino de la Aldea; por el Sur, con las de don Felipe Tallada, Vicente Castells y y Francisce Curto; por el Este con las de D. Antonio Ferreras y Gironella, mediante la carretera vieja de la Aldea y al Oeste con las de D. Francisco Curto y Vicente Castells, mediante con este último un camino vecinal. De esta finca percibe el quinceno de frutos D. Pedro Blasi y Franquet, y deducida esta carga ha sido *valorada en nueve mil novecientas pesetas*, á deducir cualesquiera otra clase de cargas.

SEGUNDA: Otra heredad llamada «Oliva del Medio», sita en el propio término de Tortosa, partida Bordá de la Aldea», izquierda del Ebro, plantada de viña, con olivos y algarrobos, tierra de tercera calidad, de cabida siete hectareas cuarenta y un áreas. *Linda* al Norte con tierras de Juan Espuny al Sud con otra finca propia de D. Juan Vía y con tierras de Roque Pagà y Durán, al Este con la carretera antigua de la Aldea y al Oeste con tierras de Jacinto Cugat, antes José Cugat y Domenech, mediate camino de herradura. De parte de esta finca percibe el quinceno de frutos D. Agustin Forés y Andreu y deducido lo que corresponde á dicho quinceno, ha sido *valorada en nueve mil nuevecientas pesetas*, á deducir cualesquiera otra clase de cargas

TERCERA: Otra heredad denominada «Masía de la Pared», sita en término de Tortosa y partida «Bordá de la Aldea», plantada parte viña con olivos y algarrobos y parte regadio, con un pozo de noria y una casa de campo dentro de dicha heredad; de extensión total cinco hectáreas tres áreas, equivalentes á veinte y tres jornales del país, correspondiendo unos seis jornales á la tierra que se riega del pozo de nória mencionado y siendo la extensión de la casa citada, de doscientos cincuenta y seis metros cuadrados. *Linda* en junto al Norte con tierras de los sucesores de Martín Fábregas y sucesores de D. Alfonso Guzmán de Villoria, al Sur con los del mismo Guzmán Villoria y con las de Manuel Moutllant, al Este con las de los sucesores del repetido Alfonso Guzmán de Villoria, y al Oeste con las de don Antonio Cristófol y Mayals y una pequeña parte con Villoria, mediante en todos los lindes, en parte de muro de piedra y en parte margen de piedra también, *valorada en diez mil ochocientas treinta pesetas.*

CUARTA. Otra heredad denominada «Borda«, con su casa de labranza, plantada de viña, con algunos olivos y algarrobos, en término de Tortosa y partida «La Aldea», de extensión seis hectáreas, cincuenta y seis áreas. *Linda* al Norte con la carretera que desde Tortosa conduce á la Aldea, al Este con tierras de la viuda de Tomás Martinez y las de Josefa Franquet, al Sur con la finca descrita en primer lugar denominada «La Tia», mediante el camino de la Aldea y con tierras de Francisco Gilabert y Ramon Marqués y al Oeste con tierras de D. José Vía, antes de don José María Despujols, mediante camino carretero, *valorada en nueve mil nuevecientas noventa pesetas*, á deducir cargas.

El remate tendrá lugar el dia veinte y siete de Febrero próximo á las once de la mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, previniéndose que los títulos de propiedad de los bienes que se subastan, consistentes en los antecedentes obrantes en autos, estarán de manifiesto en esta Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, debiendo los licitadares conformarse con ellos, sin derecho á exigir ningunos otros: que la subasta se hará separadamente por cada una de las fincas y no en un solo lote: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del respectivo avalúo de cada finca por las que se haga licitación; que vendrán á cargo del comprador que resulte rematante, todos los gastos de otorgamiento de la escritura de venta, pago de liquidación del impuesto de derechos reales é inscripción el en Registro de la Propiedad y al abono y pago de cualquier laudemio correspondiente á la finca ó fincas que se le hayan adjudicado, y que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar prèviamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo de los bienes que sirva de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos, devolviéndose las consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la que se reservará en depósito como garantía de cumplimiento de su obligación y en su caso como parte de la venta.

Dado en Vilafranca del Panadés á veinte y cuatro de Enero de mil nuevecientos uno.

JOSÉ GONZALEZ PALAO.—Ante mi.—JOSÉ VILA MOLIST.

Telegramas

Madrid 29

Combinación de delegados

Es probable que el ministro de Hacienda lleve mañana á la firma de la Reina una combinación de delegados.

Elecciones provinciales

El doce de Febrero próximo se publicará un decreto convocando las elecciones provinciales, que se efectuarán al diez de Marzo.

El troseau de la Princesa

Será expuesto en el gran comedor de gala de palacio, los días 4, 5 y 6 de Febrero próximo.

Serán invitadas distinguidas personalidades, pudiendo entrar con la misma invitación cuatro.

Con motivo de la boda se dará un gran baile, un banquete oficial y una función de gala en el teatro Real.

Peste bubónica

Telegrafian de Londres que se han registrado varios casos de peste bubónica en un hospital de Hull.

Agitación obrera

Se reciben nuevas noticias de los centros fabriles y manufactureros de varias comarcas francesas dando cuenta de que continúa tomando incremento la agitación obrera.

Las autoridades han tomado medidas para garantir el orden.

El entierro de la reina

Los últimos telegramas de Londres dan cuenta de que se ha dispuesto para el jueves próximo la ceremonia de trasladar á Londres desde Cowes los restos mortales de la reina Victoria.

Primero zarparán ocho contravapores y á continuación desfilará el buque «Albert» que llevará el cadáver de la reina.

Todos los barcos de la armada británica disponibles, cinco acorazados y otros tantos cruceros y los barcos extranjeros que acudan á Cowes, formarán en dos largas filas detrás del «Albert.»

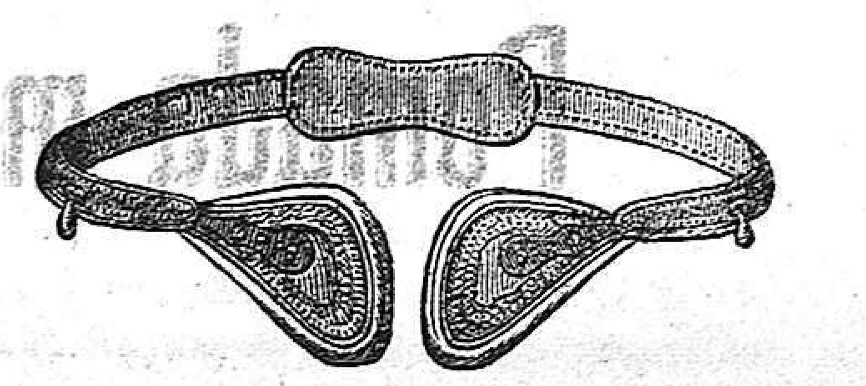

Aviso á los herniados (trencats)

Durante el día 30 del actual Enero visitará á Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) D. José Pujol, cirujano, especíalista en el tratamiento de las hernias, quien á largos años de práctica en casa de *don José Clausolles* de Barcelona, reune la ventaja de ser conocido por el gran número de curaciones realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ò retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado: es el modelo más recomendable para ejercer la presiòn á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el màs seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias

Especialidad en bragueritos de cauchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazòn de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja».

Reus.—Plaza de Prim.—Reus.

Imp. José L. Foguet.=Plaza Hospital 5.

Zapateria
y almacen de Calzado de
JUAN MORESO

Variado y completo surtido de Calzado de todas clases en especial de color **forma novedad** fabricado única y exclusivamente para esta casà.

Surtido de calzado con suela de cáñamo de varias formas y precios, propios para campo.

Zapatos de goma para barro y dias de lluvia, último modelo á 9 pesetas para caballero y 7'50 para señora.

CALZADO DE TEMPORADA

El de fieltro (llamado Suizo) preferido por las personas delicadas de piés de mucho abrigo y comodidad.

Se confecciona á medida con arreglo á los últimos figurines de Barcelona y Madrid para cuyo objeto cuenta la casa con toda clase de hormeria, modelada á la última moda.

Precios sin competencia en toda clase de calzado.

Plaza Catedral Arco del Romeu.--TORTOSA

Pomada milagrosa

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. **Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.** Depósitos en Tortosa: Enrique Carpa, Droguería.

Almanaques americanos desde 0'25 á 10 pesetas

DIETARIOS DESDE 1'50 A 3 PESETAS

Almanaque Enciclopèdico Bailly Bailliere á 1'50 pesetas rùstica y 2 cartoné

Librería de Francisco Mestre

ROSA, 11-RORTOSA